**CONCURSO PARA PROVEER EL CARGO DE PROFESIONAL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR COMUNA DE LA REINA.**

Llámese a concurso Público para proveer el cargo de Profesional Programa Mujeres Jefas de Hogar de la I. Municipalidad de La Reina en convenio con el Servicio Nacional de La Mujer y Equidad de Género.

**BASES DEL CONCURSO**

|  |  |
| --- | --- |
| **Cargo** | Profesional Programa Mujeres Jefas de Hogar |
| **Jornada** | 44 horas |
| **Tipo de Contrato** | Honorarios hasta el 31/12/2023, con posibilidad de continuidad |
| **Remuneración Bruta Mensual** | $925.516 |

**Requisitos de cargo:**

- Título Universitario en carreras relacionadas con las Ciencias Sociales, Humanidades, Educación, Economía y/o Administración.

- Deseable 2 años de experiencia en cargos similares.

- Experiencia de trabajo con mujeres desde enfoque de género.

**Perfil del cargo:**

- Conocimientos teóricos-metodológicos del enfoque de Género y Derechos Humanos.

- Conocimiento y experiencia en intermediación e inserción laboral y fomento productivo.

- Formación y competencias en diseño, ejecución y evaluación de proyectos.

- Formación y experiencia en intervención social (comunitario y/o redes).

- Formación y experiencia en el uso de metodologías participativas.

- Flexibilidad horaria.

**Conocimiento y competencias técnicas**

- Funcionamiento Municipal y sus unidades e instrumentos de gestión.

- Funcionamiento de los servicios del Estado, en especial los vinculados al sector trabajo, economía y microempresa.

- Administración y Políticas Públicas.

- Género y derechos de las mujeres, autonomía económica, sexual y reproductiva, violencia de género, mujeres migrantes e interculturalidad.

- Planificación y control de gestión.

- Gestión de proyectos sociales.

- Manejo de técnicas grupales para la conducción de grupos, desarrollo, evaluación y sistematización de estas experiencias.

- Manejo computacional nivel usuario, incluyendo Office Excel, Power Point y Word.

- Planes de Negocio y formulación de proyectos productivos construcción e interpretación básica de estadísticas sociodemográficas.

**Funciones:**

* Implementar el programa a nivel local en sus diferentes etapas (planificación, ejecución, seguimiento y evaluación).
* Establecer gestión de redes con todos los servicios públicos representados en la comuna e instituciones privadas presentes, para articular actividades y apoyos en el ámbito del fomento productivo - económico, acceso al financiamiento y espacios de comercialización para fortalecer los emprendimientos de trabajadoras por cuenta propia, como a su vez generar apoyos en beneficio de las mujeres para asegurar el acceso de la oferta que apoye la inserción laboral.
* Participar u organizar mesas vinculantes de las redes.
* Establecer coordinación y buscar alianzas en todas las empresas grandes, medianas, pequeñas y micro presentes en la comuna, a objeto de hacerlos participes de intermediación laboral, como de apoyo a las iniciativas de emprendimientos.
* Establecer coordinación con organizaciones de la sociedad civil (ONG. Organizaciones territoriales y funcionales) que puedan aportar en el proceso de empoderamiento individual y colectivo de las mujeres.
* Otorgar información y orientación oportuna, pertinente y adecuada en materia de oferta pública para mujeres del Programa.
* Participar en todas las instancias de capacitación convocadas por el SernamEG Regional y/o Nacional.
* Coordinación, planificación y ejecución de los Talleres de Formación para el Trabajo.
* Coordinar y ejecutar entrevistas personales con cada una de las mujeres, como también actividades grupales y/o colectivas entre las participantes, para elaborar, afinar y complementar cada proyecto laboral.
* Velar por la correcta ejecución de los recursos del proyecto comunal, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos por SernamEG.

**Antecedentes Requeridos**

Para poder ser considerado/a postulante habilitado/a para postular al presente concurso, el interesado/a deberá presentar al momento de la postulación los siguientes antecedentes:

* Fotocopia de Certificado de Título Universitario Profesional de acuerdo con lo señalado
* Currículum vitae actualizado
* Fotocopia Cédula Nacional de Identidad
* Certificado de antecedentes para fines especiales con una vigencia que no exceda los 30 días.
* Certificado Violencia Intrafamiliar.
* Certificado u otro documento afín que acredite experiencia laboral en caso de poseer experiencia.
* Certificado de capacitaciones, cursos o especializaciones realizadas, especificando las horas de duración.

**- Aquella postulación que no acompañe alguno de los documentos solicitados como obligatorios quedará fuera de bases y por tanto será eliminado automáticamente del presente concurso.**

**- No se devolverán los antecedentes, debido a constituirán respaldos del proceso en cuestión, ante futuras consultas.**

**Proceso de postulación**

La publicación y recepción de los antecedentes será desde el miércoles 01/03/2023 al viernes 10/03/2023 en Departamento de la Mujer, de la I. Municipalidad de La Reina, ubicada en Loreley #1005 de lunes a viernes de 08:30 – 13:30 horas, en sobre cerrado.

También se puede enviar la documentación requerida al correo electrónico [.](mailto:lareinatecuida@mlareina.cl)

Para ambas formas de entregar la documentación se debe indicar en asunto ***POSTULACIÓN A CONCURSO PÚBLICO PROFESIONAL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR SERNAMEG – COMUNA LA REINA***